Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2014
Escuela de Enginyeria i Arquitectur, Universitat Ramón Lllull, Barcelona, España

ACTA 1

A los 16 días del mes de octubre de 2013, se reúne en la sala del Consejo Directivo Arq. Jorge Borgato, la Comisión Asesora designada por Res. 433/13, para entender en la selección de tres (3) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela de Enginyeria i Arquitectura de la Universitat Ramón Lllull, campus Barcelona, durante el primer semestre del año 2014 (s/calendario de Argentina).

Integran la comisión y se encuentran presentes la Arq. Carolina Rainero, el Arq. Sergio Bertozzi, y –en reemplazo del Dr. Arq. Héctor Floriani- el miembro suplente Arq. Eduardo Floriani. Se encuentra presente la Lic. Romina Lucatti, a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la FAPyD.

En primer lugar la Lic. Romina Lucatti informa a los miembros de la comisión que se han recibido en tiempo y forma 58 (cincuenta y ocho) postulaciones, cuyo detalle se incluye en el Anexo I de la presente Acta.

En segunda instancia los miembros de la Comisión Asesora acuerdan los criterios para la selección de postulantes y el establecimiento de un orden de mérito. Para ello se pasa a considerar a) las características de la plaza para la que se efectúa la selección y el perfil de formación de la Escuela de Enginyeria i Arquitectura de la Universitat Ramón Lllull; b) los beneficios que el intercambio internacional presuponen tanto para el alumno que resulta beneficiado por el convenio específico, como para la FAPyD, en tanto que todo intercambio promovido por la misma debe implicar una posterior transferencia y socialización de la experiencia; c) los criterios aplicados tanto en los sistemas de becas como de programas de movilidad docente y estudiantil en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario; y d) el desempeño académico del postulante, el que se determinará en base a los siguientes parámetros, y en el orden en que se mencionan: c.1) el promedio académico del postulante; c.2) las calificaciones en cada una de las áreas de conocimiento relacionadas con el trayecto académico que el postulante propone desarrollar en la institución de destino; c.3) la motivación expresada en la nota de presentación; c.4) la acreditación del idioma que solicita la postulación, aun cuando no sea condición excluyente; c.5) la acreditación de un segundo idioma; ; c.6) el porcentaje de la carrera aprobado; c.7) la edad del postulante; y c.8) otros antecedentes que a juicio de la Comisión Asesora constituyan indicadores pertinentes y relevantes.

En función de la relación entre postulaciones y plazas disponibles, y de lo previsto en el punto 5 de las bases de la Convocatoria, la Comisión Asesora acuerda efectuar una preselección, y efectuar entrevistas personales a los alumnos preseleccionados. En dicha entrevista, acordada para el día 23 de octubre a partir de las 8.40 hs., los postulantes deberán explicitar en un término de 10 (diez) minutos a) la razón por la que han optado por la Escuela

de Enginyeria i Arquitectura de la Universitat Ramón Lllull, para postularse para hacer un trayecto académico en la misma; y b) el criterio con el que seleccionaron las asignaturas que componen dicho trayecto, y la relación entre ese trayecto y el cursado de la carrera en la FAPyD, incluyendo las posibilidades de acreditación y de transferencia de las asignaturas y de la experiencia.

Explicitados los criterios de cada una de las instancias, la Comisión Asesora pasa a analizar la documentación que incluye cada uno de los 58 (cincuenta y ocho) expedientes, preseleccionando 18 (dieciocho) postulaciones, de acuerdo al detalle que se incluye en el Anexo II de la presenta Acta. Se deja constancia que para la preselección se han tenido en cuenta todos y cada uno de los criterios acordados, en el orden en el que los mismos han sido mencionados, excepto el ítem c.4) dado que ninguno de los postulantes acredita conocimientos de idioma catalán, condición no excluyente incluida en los requerimientos de la convocatoria.

Fijada la fecha y horario de las entrevistas, la Comisión Asesora solicita a la Dirección de Relaciones Internacionales proceda a convocar a los 18 (dieciocho) postulantes incluidos en el Anexo II, para las entrevistas personales.

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2014
Escuela de Enginyeria i Arquitectur, Universitat Ramón Lllull, Barcelona, España

ACTA 2

A los 23 días del mes de octubre de 2013, se reúne en la sala del Consejo Directivo Arq. Jorge Borgato, la Comisión Asesora designada por Res. 433/13, para entender en la selección de tres (3) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela de Enginyeria i Arquitectura de la Universitat Ramón Lllull, campus Barcelona, durante el primer semestre del año 2014 (s/calendario de Argentina).

Se encuentran presentes la Arq. Carolina Rainero, el Arq. Sergio Bertozzi, y –en reemplazo del Dr. Arq. Héctor Floriani- el miembro suplente Arq. Eduardo Floriani, y la Lic. Romina Lucatti, a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la FAPyD.

En primer lugar la Lic. Romina Lucatti informa a los miembros de la comisión que han sido convocados los 18 (dieciocho) alumnos preseleccionados, habiendo confirmado su asistencia a la entrevista el 100% de los mismos.

Acto seguido, la Comisión Asesora inicia las entrevistas, las que se desarrollan de acuerdo al orden de convocatoria, es decir, alfabético, con un intervalo de diez (10) minutos, comenzando a las 8,40 la primera entrevista y previéndose la última para las 11,30 hs.

En cada una de las 18 (dieciocho) entrevistas sostenidas se explicitó a los alumnos que el objetivo de la misma era que los mismos expusieran ante la Comisión Asesora a) la razón por la que han optado por la Escuela de Enginyeria i Arquitectura de la Universitat Ramón Lllull, para postularse para hacer un trayecto académico en la misma; y b) el criterio con el que seleccionaron las asignaturas que componen dicho trayecto, y la relación entre ese trayecto y el cursado de la carrera en la FAPyD, incluyendo las posibilidades de acreditación y de transferencia de las asignaturas y de la experiencia.

Concluidas las entrevistas a las 11.36 hs., la Comisión Asesora concluye que los 18 (dieciocho) alumnos entrevistados reúnen méritos suficientes para participar de un programa de movilidad estudiantil internacional, y específicamente, poseen motivaciones, si bien heterogéneas, suficientes y necesarias para desarrollar un trayecto académico en la institución objeto de la presente convocatoria.

Acto seguido procede a establecer un orden de mérito en base a a) la evaluación de los antecedentes, de acuerdo al criterio enunciado en el Acta 1; y b) el desempeño en la entrevista. En función de dichas variables la Comisión

Asesora asigna por unanimidad la calificación interna que se detalla en la planilla adjunta en el Anexo III, y de ella se deriva el siguiente orden de mérito:

1. Stefanía BIASETTON
2. Diego CONSTANZO
3. Julieta MARTINEZ
4. Mercedes BERTIN
5. Agostina MOLINARI
6. María Agustina LIMA PERGOMET
7. María SACCONE
8. María Agustina COULLERI
9. Sofía SIMIONI
10. Fabrizio SILVA
11. Yanina AMBROSIO
12. Eugenia ALLEGRINI
13. Anner MODESTINI
14. Mora PEIRO
15. Martina MOTTIRONI
16. Luisina IACOMINI
17. Sofía SALAS
18. María Victoria FUCKSMANN

Siendo las 12,55 hs., la Comisión Asesora da por concluidas sus actuaciones.

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2014
Escuela de Enginyeria i Arquitectur, Universitat Ramón Lllull, Barcelona, España

ANEXO I

EXPTE.	APELLIDO	NOMBRE	PROMEDIO
14008/35	CONSTANZO	Diego	9,69
14008/26	ALLEGRINI	Eugenia	9,29
14008/57	MODESTINI	Anner	9,23
14008/115	LIMA PERGOMET	María Agustina	9,22
14008/80	MARTINEZ	Julieta	9,11
14008/4	BIASETTON	Stefanía	9,04
14008/61	PEIRO	Mora	9,00
14008/130	FARED	Alan	9,00
14008/72	SILVA	Fabrizio	8,88
14008/100	FUCKSMANN	María Victoria	8,87
14008/8	MOTTIRONI	Martína	8,86
14008/96	MOLINARI	Agostina	8,84
14008/132	SACCONE	María	8,82
14008/5	SIMIONI	Sofía	8,74
14008/101	IACOMINI	Luisina	8,71
14008/33	SALAS	Sofía	8,71
14008	COULLERI	María Agustina	8,65
14008/22	BERTIN	Mercedes	8,56
14008/94	AMBROSIO	Yanina	8,55
14008/3	ASEGUINOLAZA	María Belén	8,42
14008/18	BRESSAN	Guido	8,40
14008/30	LEVRINO	Andrés	8,35
14008/121	BRARDA	Luciana	8,35
14008/2	ALTUZARRA	Guido	8,32
14008/116	ROTHMAN	Sofía	8,31
14008/107	RINALDI	Florencia	8,27
14008/124	GAMBITTA	Ornella	8,25

14008/120	LOPEZ	Nuria	8,21
14008/70	GARRAFFA	Celeste	8,18
14008/25	MONTES	Camila	8,17
14008/56	SCHNYDER	Guilia	8,14
14008/47	PETTIT	Josefina	8,11
14008/48	BERRUETA	Agustina	8,06
14008/43	RIZZUTI	Selene	8,06
14008/23	BINNER	Romina	7,93
14008/45	RUBIOLO	Marina	7,88
14008/83	ROSTAN	María Agustina	7,84
140085/92	SUAREZ	Facundo	7,79
14008/7	ROMO	Iara	7,79
14008/46	MARCUCCHI	Claudio	7,71
14008/98	LOPEZ0	Lautaro	7,50
14008/103	ANTONIC	María Eugenia	7,36
14008/29	AGUIRRE	Magdalena	7,32
14008/32	RICCA	Ramiro	7,31
14008/104	MARCELONI	Noelia	7,30
14008/117	BELLESI	Aldana	7,29
14008/134	BALON	Melisa	7,23
14008/49	ESPARZA	Sofía	7,08
14008/54	DERMAN	Martína	6,97
14008/12	GURRUCHAGA	Delfina	6,97
14008/15	RIZZO	Mariángeles	6,93
14008/133	PUIGPINOS	María Jimena	6,91
14008/119	FERRAZINI	Pedro	6,87
14008/79	CERVIGNI	Paula	6,85
14008/59	SANTIAGO	Eleonora	6,81
14008/111	BONICATTO	María Belén	6,45
14008/109	NAVARINI	Luciano	6,00
14008/64	YERKOVICH	Genoveva	5,97

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2014
Escuela de Enginyeria i Arquitectur, Universitat Ramón Lllull, Barcelona, España

ANEXO II

	APELLIDO	NOMBRE	PROMEDIO	MAT.	CURSA	Anteced.
8,40	ALLEGRINI	Eugenia	9,29	46,67%	AP2	2,40
8,50	AMBROSIO	Yanina	8,55	81,50%	PA3	2,70
9,00	BERTIN	Mercedes	8,56	66,60%	PA3	2,70
9,10	BIASETTON	Stefanía	9,04	73,33%	PA2	2,90
9,20	CONSTANZO	Diego	9,69	46,67%	PA1	2,95
9,30	COULLERI	María Agustina	8,65	60,00%	PA1	2,70
9,40	FUCKSMANN	María Victoria	8,87	46,67%	AP2	2,25
9,50	LACOMINI	Luisina	8,71	43,33%	AP2	2,40
10,00	LIMA PERGOMET	María Agustina	9,22	60,00%	PA1	2,70
10,10	MARTINEZ	Julieta	9,11	53,33%	PA1	2,70
10,20	MODESTINI	Anner	9,23	43,33%	AP2	2,50
10,30	MOLINARI	Agostina	8,84	70,00%	PA3	2,75
10,40	MOTTIRONI	María Inés	8,86	46,67%	AP2	2,50
10,50	PEIRO	Mora	9,00	40,00%	AP2	2,50
11,00	SACCONE	María	8,82	49,50%	PA2	2,75
11,10	SALAS	Sofía	8,71	60,00%	AP2	2,40
11,20	SILVA	Fabrizio	8,88	66,67%	PA2	2,75
11,30	SIMIONI	Sofía	8,74	70,00%	PA2	2,75

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2014
Escuela de Enginyeria i Arquitectur, Universitat Ramón Lllull, Barcelona, España

ANEXO III

	APELLIDO	NOMBRE	PROMEDIO	MAT.	CURSA	Anteced.	Entrevist.	Total	Orden
8,40	ALLEGRINI	Eugenia	9,29	46,67%	AP2	2,40	2,50	4,90	12
8,50	AMBROSIO	Yanina	8,55	81,50%	PA3	2,70	2,25	4,95	11
9,00	BERTIN	Mercedes	8,56	66,60%	PA3	2,70	2,90	5,60	4
9,10	BIASETTON	Stefanía	9,04	73,33%	PA2	2,90	2,90	5,80	1
9,20	CONSTANZO	Diego	9,69	46,67%	PA1	2,95	2,75	5,70	2
9,30	COULLERI	María Agustina	8,65	60,00%	PA1	2,70	2,60	5,30	8
9,40	FUCKSMANN	María Victoria	8,87	46,67%	AP2	2,25	2,10	4,35	18
9,50	IACOMINI	Luisina	8,71	43,33%	AP2	2,40	2,15	4,55	16
10,00	LIMA PERGOMET	María Agustina	9,22	60,00%	PA1	2,70	2,70	5,40	6
10,10	MARTINEZ	Julieta	9,11	53,33%	PA1	2,70	2,95	5,65	3
10,20	MODESTINI	Anner	9,23	43,33%	AP2	2,50	2,25	4,75	13
10,30	MOLINARI	Agostina	8,84	70,00%	PA3	2,75	2,75	5,50	5
10,40	MOTTIRONI	Martina	8,86	46,67%	AP2	2,50	2,10	4,60	15
10,50	PEIRO	Mora	9,00	40,00%	AP2	2,50	2,20	4,70	14
11,00	SACCONE	María	8,82	49,50%	PA2	2,75	2,60	5,35	7
11,10	SALAS	Sofía	8,71	60,00%	AP2	2,40	2,10	4,50	17
11,20	SILVA	Fabrizio	8,88	66,67%	PA2	2,75	2,40	5,15	10
11,30	SIMIONI	Sofía	8,74	70,00%	PA2	2,75	2,50	5,25	9